

¿ADIÓS A LA JUBILACIÓN ANTICIPADA?

Pensábamos que ya no nos quedaba mucho por ver u oír en este largo camino del que no se ve el final. A pesar de haber dado todos los pasos necesarios y muchos más, con infinitas dosis de paciencia y saber estar, parece que no es suficiente. A estas horas y en las fechas en las que nos encontramos, **todo son nubarrones de dudas** y sospechas sobre el final feliz del proyecto de la jubilación anticipada para el colectivo de bomberos, una reivindicación por la que lucha, desde hace cinco años, la Plataforma Unitaria de Bomberos (PUB).

Cuando todo parecía hecho y la puesta en marcha del acuerdo que debía reconocer el derecho de los bomberos a jubilarse a los 60 años tan sólo era cuestión de días, nos desayunamos con el gran fiasco de que lo **“nuestro” entraba en vía muerta**. ¿Razones? Parece ser que **“ha influido todo”**, desde que no se nos haya tenido en consideración y nos hayan metido por ello en un cajón de sastre en el tema económico, hasta el veto a los presupuestos, pasando por un papel que tiene pendiente la FEMP sobre la conformidad con la medida y que debe enviar al Secretario de Estado de la Seguridad Social... ¿excusas?

A nosotros ya **no nos queda ni la paciencia** para justificar semejante atropello a un Servicio como el nuestro, de entrega absoluta al ciudadano. Una vez más vemos como sólo recibimos palmaditas en la espalda cuando con los ojos enrojecidos y las narices llenas de humo les sacamos las castañas del fuego a nuestros cumplidores políticos.

Por ello exigimos, desde esta tribuna, la puesta en marcha del acuerdo de forma inmediata, sin más excusas ni más razones de “peso o estado”. Estamos hartos de palabras huecas y vanas, queremos hechos, porque no nos queda ya ni la paciencia, pero sí todavía nuestra entrega al ciudadano y nuestro derecho a participar en el futuro político inmediato.

EJECUTIVA DE LA PUB

+ información en www.csit.es y www.bomberoscomunidad.com

13/01/2008